

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2024 - 2

FACULTAD DE DERECHO

| | |
|--|--|
| PUBLICACIÓN DE HORARIOS (campus virtual – Guía de Matrícula) | Desde las 8:00 horas del jueves 01 de agosto de 2024. |
| PUBLICACIÓN DE TURNOS DE MATRÍCULA (campus virtual) | Desde las 8:00 horas del jueves 01 de agosto de 2024. Revisar los Criterios para asignar turnos de matrícula. |
| CURSOS PERMITIDOS (campus virtual) | Con notas al 2024-1: Desde las 8:00 horas del jueves 01 de agosto de 2024. |
| SOLICITUDES DE EXCEPCIÓN (campus virtual) | Desde las 8:00 horas del lunes 05 de agosto, hasta las 20:59 horas del jueves 08 de agosto de 2024 Revisar los Criterios para resolver solicitudes de excepción de Matrícula. Para llevar los cursos de Articulación Vertical de los Programas de Segunda Especialidad de la Facultad de Derecho. Para la Facultad de Derecho no es necesario presentar solicitud de excepción para matricularse en menos créditos. Recuerda que si el curso no pertenece a tu Plan de Estudios y cumples con los prerrequisitos, debes presentar una solicitud de excepción. |
| INSCRIPCIÓN EN DOS UNIDADES ACADÉMICAS (campus virtual) | Desde las 8:00 horas del lunes 05 de agosto, hasta las 20:59 horas del jueves 08 de agosto de 2024. NOTA: Se tendrá que registrar simultáneamente con los cursos de Derecho, generando una solicitud de excepción. Los resultados de esta inscripción se conocerán hasta las 20:00 horas del viernes 09 de agosto, periodo en el que la unidad de destino, también deberá haber resuelto el pedido. La asignación de vacantes dependerá de cada unidad. |
| RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE EXCEPCIÓN (campus virtual) | Hasta las 20:00 horas del viernes 09 de agosto de 2024. |
| VENCIMIENTO DE LA PRIMERA CUOTA ACADÉMICA | Viernes 09 de agosto de 2024. |
| MATRÍCULA (campus virtual) | Desde las 8:00 horas del lunes 05 de agosto, hasta las 20:59 horas del jueves 08 de agosto de 2024. El estudiante deberá realizar el registro por curso-horario vía campus virtual, expresando su intención de matrícula. |
| PRIMER AJUSTE DE VACANTES POR PARTE DE LA FACULTAD (publicación en la web de la Facultad) | Jueves 08 de agosto de 2024. |
| AJUSTE OFICIAL DE VACANTES | Hasta las 20:00 horas del viernes 09 de agosto de 2024. |
| PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ASIGNACIÓN DE VACANTES (campus virtual) | Desde las 08:00 hasta las 22:00 horas del lunes 12 de agosto de 2024. Quedarán con vacante asignada, los estudiantes que hayan cancelado la primera cuota académica dentro de la fecha publicada y que no tengan ningún tipo de deuda con la Universidad. |
| MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA EN CURSOS CON VACANTES DISPONIBLES (campus virtual) | Desde las 08:00 horas del lunes 12 de agosto hasta las 20:59 horas del martes 13 de agosto de 2024. Deben tener la primera cuota cancelada y no presentar deudas. Los alumnos no podrán modificar su matrícula en cursos que ya cuenten con el estado matriculado. |
| MATRÍCULA AUTOMÁTICA | Hasta las 23:59 horas del miércoles 14 de agosto de 2024. |
| PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA (campus virtual) | A partir de las 08:00 horas del jueves 15 de agosto de 2024. |
| ESTUDIANTES DE ESTUDIOS GENERALES LETRAS | Los estudiantes de ESTUDIOS GENERALES LETRAS deberán matricularse en los cursos INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS (DER243) y MODELOS DE ABOGADO Y EXCELENCIA PROFESIONAL (DER242) , son co y prerrequisitos de todos los cursos del primer ciclo, lo que significa que no podrán llevar ningún curso del primer ciclo si no se matriculan simultáneamente en estos. |
| INICIO DE CLASES | Lunes 19 de agosto de 2024. |